

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicado en las calles Hidalgo de Pinto N42-224 y Francisco Feijo, se reúnen en Junta General de Socios, dirigida la misma por la Sra. Catherine Guerrero en su calidad de socia y Gerente General de JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA LTDA, con la presencia de la Sra. Lorena Yela, en su calidad de Presidente, y como invitado el Sr. René Rubianes en su calidad de Contador General de la compañía; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente las socias de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta Extraordinaria de Socios.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la Sra. Catherine Guerrero, Gerente General y representante legal de la compañía; y, en calidad de secretaria la Sra. Lorena Yela.

La Junta así establecida aprueba el siguiente punto del orden del día, ENTREGA DE BALANCE ANUAL DE LA COMPAÑÍA JARDIN MONTESSORI INTRIAGO CALISTO CIA. LTDA.

El Sr. René Rubianes toma la palabra y explica: Están obligados a elaborar estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control de conformidad a los establecido por la ley. Los estados financieros se presentaran a la Superintendencia de Compañías institución reguladora para este fin, a continuación podrán revisar esta información en archivo Excel adjunto a sus carpetas los documentos entregados son:

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la norma contable. Las notas a los Indicados estados financieros se presentarán en formato Word y Grabados en un CD.

Dando lugar a preguntas de las socias y sin ninguna duda, se da la aprobación de los Balances presentados, y por haberse evaluado el punto único para esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurrido el cual se reinstala la Junta. Se procede a dar lectura al Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando todos los accionistas, la Sra. Catherine Guerrero da lectura al Informe General presentado por la Gerencia General y dan por concluido esta, a las dos horas y media de instalada esta Junta.